

CONTRATO DE CESION PARA ALUMNOS DE INSTITUTOS SUPERIORES DE FORMACIÓN DOCENTE

Entre la Autoridad Educativa Provincial representada en este acto por el Sr. Cristian Pablo Barzola, DNI N° 26.779.679 en su carácter de Rector del Instituto Superior de Formación Docente " Tomás Godoy Cruz" N°9-002 de la Ciudad de Mendoza Provincia de Mendoza con domicilio en Mitre 929 en adelante "EL CEDENTE" y por la otra y el/la Señor/Señora.....DNI, con domicilio en la calle N°..... piso Dpto., de la ciudad Provincia de en su carácter de ...alumno..... en adelante "EL CESIONARIO", ambos mayores de edad y hábiles para este acto, convienen en celebrar el presente CONTRATO DE CESION EN PROPIEDAD, sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: LA AUTORIDAD EDUCATIVA transfiere en forma gratuita y definitiva en PROPIEDAD al CESIONARIO y éste acepta, una laptop educativa Marca..... Modelo.....Número de Serie....., con cargo de destinarla a fines formativos y de compartirla con su grupo familiar primario, comprometiéndose a no enajenarla de ninguna forma y bajo ninguna circunstancia o concepto.

En prueba de conformidad se firman DOS (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, por EL CEDENTE y por EL CESIONARIO en la ciudad Capital Provincia de Mendoza a los días del mes de de 20.....